

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
LOGISTICA PAIS LIBRE LOPAL S.A.

Jaramijó, Viernes 26 de Junio del 2015.

Señor:

MARCELO HERACLITO RIVAS CEVALLOS.

Ciudad.-



De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento que los accionistas de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOGISTICA PAIS LIBRE LOPAL S.A.**, en su contrato de constitución celebrado el día 26 de Junio del 2015, tuvo a bien elegirlo en calidad de **GERENTE GENERAL** de la misma para un periodo estatuario de **DOS AÑOS** en sus funciones; a cuyo efecto la presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y/o extrajudicial de la compañía, de forma individual.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir, constan señalados en los artículos décimo noveno, vigésimo y vigésimo primero, Capítulo Cuarto de los estatutos sociales de la compañía.

La **COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOGISTICA PAIS LIBRE LOPAL S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, el 26 de Junio del año dos mil quince, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Jaramijó, el mismo año de su otorgamiento.

El presente nombramiento surtirá efectos legales del caso una vez que, debidamente aceptado, se encuentre inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil competente.

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Victor Moreira".

VICTOR ANTONIO MOREIRA PINARGOTE.

Acepto el nombramiento que antecede. Jaramijó, 26 de Junio del 2015.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Marcelo Heraclito Rivas Cevallos".

MARCELO HERACLITO RIVAS CEVALLOS.

Nacionalidad: Ecuatoriana

Cédula Ciudadanía No. 130907332-6.

Dirección: Manta – Manabí – Ecuador.



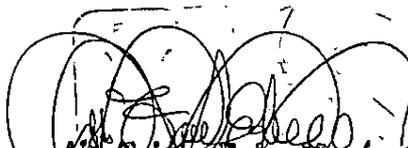
Registro de la Propiedad y Mercantil Cantón Jaramijó

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOGISTICA PAIS LIBRE LOPAL S.A.** A favor del señor Marcelo Heráclito Rivas Cevallos, por un periodo de Dos años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 70-73, con el número Ocho (08) del Registro Mercantil Tomo (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Setenta y Cinco (75) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""R"".

Jaramijó, 14 de Julio del 2.015.

Ab. F.C.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJÓ



T. R. E. M.